

## ACTA N° 24

ACTA DE LA REUNION N° 24 ORDINARIA DE LA FUNDACION CENTRO VASCO DE TRANSFUSION Y TEJIDOS HUMANOS - GIPUZKOA CELEBRADA EN DONOSTIA - SAN SEBASTIAN EL 5 DE NOVIEMBRE DE 2015

Siendo las 09:30 horas del 5 de noviembre de 2015 se reúne en segunda convocatoria y en un local adjunto al del Centro Vasco de Transfusión y Tejidos Humanos sito en Donostia - San Sebastián, Avda de Zuatzu, Edificio Easo bajo, el patronato de la Fundación Centro Vasco de Transfusión y Tejidos Humanos - Gipuzkoa / Transfusio eta Giza-Ehunen Euskal Zentroa - Gipuzkoa, compuesto por las siguientes personas:

- En representación de Osakidetza - Servicio Vasco de Salud, el Presidente del patronato de la Fundación y Director del Centro Vasco de Transfusión y Tejidos Humanos (CVTTH), Dr. Miguel Angel Vesga Carasa
- En representación del Diputado General de Gipuzkoa, la Directora General de Atención a la Dependencia Txaro Rodrigo Montalvo
- En representación del Departamento de Sanidad del Gobierno Vasco D. Rafael Uribarren Axpe, Delegado Territorial de Sanidad de Gipuzkoa
- En representación de la Asociación de Donantes de Sangre de Gipuzkoa, el Dr. Sabin Urcelay Uranga, Presidente de la Asociación
- El Director del CVTTH - Gipuzkoa, Dr. José Manuel Cárdenas Díaz de Espada que interviene en la reunión como secretario
- Participa en la reunión invitado por el Presidente, el Director Gerente del CVTTH, D. Roberto Ibarretxe Altube

Durante la reunión se sigue el siguiente

### ORDEN DEL DÍA

1. Bienvenida a la Sra. Txaro Rodrigo Montalvo, Directora General de Atención a la Dependencia, de la Diputación Foral de Gipuzkoa, que sustituye a D<sup>a</sup> Txelo Pérez Martínez como representante de la Diputación Foral en el patronato
2. Revisión del borrador del Acta de la Reunión Ordinaria n° 23 del 16 de junio de 2015. Aprobación si procede
3. Informe del Presidente
4. Informe del Director. Informe de actividad
5. Acuerdo sobre la enajenación y venta del local de la Fundación sito en Donostia, Calle Sánchez Toca n° 9, y destinar el producto de la venta a costear las obras de rehabilitación del nuevo local en Donostia, calle Manuel Lekuona n° 1
6. Presupuesto de 2016. Aprobación si procede. Acuerdo sobre el envío del presupuesto aprobado al Protectorado de Fundaciones del Departamento de Justicia como es preceptivo
7. Ruegos y preguntas

1. Se abre la reunión con una calurosa bienvenida a la Sra. Txaro Rodrigo, que manifiesta su simpatía y reconocimiento de la donación voluntaria de sangre y que espera poder participar en su progreso desde su puesto como miembro del patronato
2. Puesto que los presentes conocen con antelación el borrador del acta n° 23, se obvia su lectura y se acuerda la aprobación del texto
3. Informe del Presidente. En atención a la Sra. Txaro Rodrigo, el Presidente le pone en antecedentes haciendo una breve exposición de la naturaleza y actividades del Centro Vasco de Transfusión y

Tejidos Humanos. La sede principal está en Galdakao, Bizkaia, que ocupa un lugar céntrico dentro de la Comunidad y muy buenos accesos a los tres Territorios y a los hospitales. Hay otras dos sedes, una en Vitoria que da servicio a Álava y otra en San Sebastián que cubre la actividad de donación en Gipuzkoa. Todas las donaciones de sangre, unas 400 - 500 diarias y también de tejidos se envían a los locales de Galdakao donde se procesan y analizan para su posterior distribución a los enfermos de los hospitales. En los tres últimos años han disminuido las necesidades de transfusión y paralelamente se han reducido las extracciones de sangre, fenómeno que también está teniendo lugar en toda Europa. La disminución ha sido del 4% en 2013, del 4% en 2014 y está siendo del 2% en 2015. En principio esta disminución se corresponde con una mejora en el uso de la sangre y por lo tanto es positiva. Ha habido una buena cobertura de las necesidades en todo momento. En junio de 2015 se observó una tendencia a la disminución de las reservas de sangre. En estas circunstancias, junto con la proximidad del verano, periodo en el que la donación de sangre desciende mucho, se hizo un llamamiento a la donación de sangre y buena respuesta. Incluso se trató en sede parlamentaria informando del tema y cómo en todo momento estuvo bajo control. Continúa el Presidente comunicando un asunto resuelto en parte en la reunión anterior, una hematóloga que deseaba seguir trabajando después de los 65. Se le ofreció continuar pero en la sede de Galdakao que es donde realmente se le necesitaba pero ella no aceptó. Otra hematóloga ha pedido y se le ha concedido una jubilación anticipada al cumplir 64. En los últimos 20 años trabajaba a tiempo parcial (50% de la jornada laboral). A propósito de las jubilaciones hay un intercambio de opiniones entre los presentes, y finalmente se acuerda seguir en este tema el criterio que se sigue en Osakidetza una vez superada la prueba de aptitud psicofísica para desempeñar la función.

4. Informe del Director. Lo fundamental de la actividad en Gipuzkoa ya ha sido expuesto por el presidente. Se espera que antes de final del año podamos hacer el traslado al nuevo local en Donostia. Está siendo muy notable el apoyo de los medios. Durante el llamamiento de junio tanto la prensa escrita como la radio y TV dieron una cobertura muy positiva. También se está viendo una buena colaboración de cara al traslado. Recientemente el Diario Vasco informó del traslado a toda plana en primera página, y eso que faltan algunas semanas. El Director pasa a continuación a informar de asuntos administrativos. La Sra. María José Vivanco que gestiona las cuentas y el personal está de baja desde hace tres meses y se prevé que continúe de baja por un tiempo prolongado. Dos administrativos están compatibilizando esas funciones con las suyas propias, para lo cual se están formando rápidamente en estas áreas. En cuanto al control presupuestario hasta septiembre de 2015, prácticamente no hay desviaciones sobre el presupuesto y tampoco se esperan hasta final de año. A una pregunta sobre la financiación y sobre la facturación a los hospitales privados, responde el Sr. Ibarretxe que los gastos se cubren aprox. en un 90% en base a un contrato - programa, y que los ingresos por facturación a hospitales privados es de alrededor del 10%
5. El siguiente punto trata de la venta del local propiedad de la Fundación, sito en Donostia - San Sebastián calle Sanchez Toca, 9 - bajo. Tiene 100m<sup>2</sup> + una entreplanta de 20m<sup>2</sup>. Este local fue tasado por Servatas en 420.000 euros en 2013 y de nuevo en 2014 por 350.000. Tiene como dificultades que carece de bajantes y que registralmente no se puede utilizar como bar. No ha sido posible encontrar un comprador por ese precio. Un local más pequeño en esa misma calle se ha vendido recientemente a 2000 euros/m<sup>2</sup>. Hay una oferta del propietario del local vecino que está dispuesto a abonar al contado 200.000 euros. Como quiera que urge disponer de líquido para pagar los gastos de acondicionamiento del local nuevo, y vista la dificultad para encontrar una oferta mejor, se acuerda cerrar el trato de venta, dar poder suficiente y mancomunado para su realización al Presidente Miguel Angel Vesga Carasa, DNI 16242887B, y al Secretario José Manuel Cárdenas Díaz de Espada, DNI 15880530L, y comunicar el acuerdo al Protectorado de Fundaciones del Gobierno Vasco como es preceptivo
6. Se pasa a revisar el borrador del presupuesto de 2016, que explica el Director. Como quiera que en Centro Vasco de Transfusión y Tejidos Humanos facilita los materiales, el equipo, y algunos servicios, la partida principal del gasto es el personal, un 88% del total. En 2016 se prevé una disminución del gasto por la jubilación de dos hematólogas, una de ellas a tiempo parcial. También se prevé una disminución del gasto en el seguro de responsabilidad civil porque es probable que esté cubierto por la póliza colectiva de Osakidetza, y del gasto telefónico que

también pueda incluirse en el contrato colectivo de telefonía de Osakidetza. Estas disminuciones del gasto permiten reunir unos fondos que serán necesarios para el abono de los gastos pendientes del local. Tras un intercambio de opiniones, finalmente se decide aprobar el presupuesto por unanimidad, con unos gastos de 2.661.000 y unos ingresos procedentes de la asignación de Osakidetza por ese mismo importe. También se acuerda comunicar la decisión al Protectorado de Fundaciones dentro del plazo.

7. En cuanto a ruegos y preguntas, el Director y Secretario del patronato, José Manuel Cárdenas, comunica que el próximo 24 de febrero cumplirá los 65 años y que tiene la intención de solicitar la continuidad en sus responsabilidades en función de lo dispuesto por Osakidetza

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la reunión a las 11:00h..

  
EL PRESIDENTE  
Miguel Angel Vesga Carasa

  
EL SECRETARIO  
José Manuel Cárdenas Díaz de Espada